



# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

## FASE EQUIPOS PROVINCIAL DE ZARAGOZA DE LOS XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN 2020-2021. ANEXO A LAS BASES GENERALES.

Circular 23/2021

Las inscripciones deben cursarse según las bases generales a través de <http://juegos Escolares.aragon.es/> teniendo como fecha límite el 17 de Mayo de 2021. **ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER PARTICIPAR.**

Para que la inscripción se complete es necesario que los clubes y colegios envíen un email a [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es) con la lista de jugadores por categorías y orden de fuerza, antes del 17 de Mayo.

### 1.- HORARIOS Y LOCALES DE JUEGO

La competición **por Equipos** se disputará a las 16:00 horas del sábado 22 de Mayo para las categorías Iniciación y Benjamin y a las 16:00 horas del 23 de Mayo para las categorías Aklevin y Cadete-Infantil, **en el Pabellón de Miralbueno , situado en el Camino del Pílon 150 de Zaragoza.**

La hora de comienzo será las **16:00 horas**, con acreditación de los jugadores a las **15:30 horas**

### 2.-REGLAMENTOS

Todo lo concerniente al aspecto técnico se basará en LAS LEYES DEL AJEDREZ y en las siguientes bases:

- 2.1.- Los torneos se disputarán por el Sistema Suizo al número de rondas será 7, excepto en las categorías donde el reducido número de participantes haga más apropiado otro sistema.
- 2.2.- Los emparejamientos se realizarán con programa informático.
- 2.3.- Todas las categorías serán mixtas.
- 2.4.- Todo equipo que no comparezca a **una ronda**, será eliminado de la competición.
- 2.5- Los equipos se presentarán por orden-fuerza y se mantendrá este orden en todos los encuentros.
- 2.6- Todos jugadores mal alineados o rellenado incorrectamente su nombre y apellido se dará por pérdida la partida.
- 2.7- Los jugadores por equipo serán como mínimo de cuatro y máximo de ocho.
- 2.8- Un jugador no puede estar en dos equipos.

### 3.- PUNTUACIÓN

CAMPEONATO EQUIPOS: El resultado será la suma de los puntos de encuentro (2 puntos por victoria, 1 por empate a 2 y 0 por derrota).

### 4.-DESEMPATES EN LA CLASIFICACION

Los empates a puntos, si los hubiera, entre dos o más equipos en la clasificación final, se resolverán de la siguiente manera:

- Puntos tablero
- Bucholz –1
- Resultado particular
- Sorteo

### 5.-RITMO DE JUEGO

El Ritmo de juego será de **5 minutos con incremento de 3 segundos por jugada realizada.**

Federación subvencionada por:





# FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: [fada@ajedrezaragon.es](mailto:fada@ajedrezaragon.es)

## 5.-TROFEOS Y PREMIOS

Se establecen tres trofeos para la categoría infantil-cadete, iniciación, benjamín y alevín.

## 6- DELEGADOS Y ENTRENADORES

Estará permitida la entrada a los técnicos (delegados y/o entrenadores) con licencia por la entidad participante en todas las jornadas de la Competición. No estará permitida la comunicación con los jugadores sin el permiso del árbitro, en caso de realizarse algún comentario llevara automáticamente a la pérdida de la partida.

**Para la categoría sub 8, por cada dos equipos deberá tener un delegado obligatoriamente** y el mismo hacerse cargo de rellenar las actas, ayudar a sentar a sus jugadores ect...

Para poder acceder a la sala de juego cada delegado deberá llevar visible la acreditación.

## 7. DISPOSICIONES FINALES:

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Árbitro Principal. La inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

## 8. PROTOCOLO SANITARIO COVID 19

El Protocolo de aplicación en el Campeonato de Aragón, será el de la Federación Aragonesa de Ajedrez, <http://www.ajedrezaragon.es/formularios/protocolocovid.pdf>.

No obstante a modo de recordatorio de las medidas básicas se expone lo siguiente:

- Uso obligatorio de las mascarillas descritas en el Protocolo.
- Lavado de manos con agua y jabón, más uso de Gel Hidroalcohólico.
- Distanciamiento social.
- Está prohibido cualquier contacto físico con el/la oponente. No se podrá dar la mano al inicio y al final de la partida.
- No se podrá compartir bebidas con ningún otro participante.
- Igualmente queda prohibido ver cualquier partida ajena a la propia.
- Tampoco se admiten espectadores a la zona de juego.
- Se recomienda acudir a la zona de juego conociendo ya el número de tablero y color con el que se disputa la partida.

Los participantes no podrán jugar si presentan cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19.

Los participantes no pueden tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartiendo espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

Dando por hecho que el riesgo cero no existe toda aquella persona que opte por participar deja constancia de la aceptación del riesgo.

Federación subvencionada por:

